



ACADÉMICA DE NÚMERO

ILMA. SRA. D^a. M^a. BELÉN SAINZ-CANTERO CAPARRÓS

CURRICULUM BREVE

1. Formación académica.

Catedrática de Derecho Civil en la Universidad de Almería desde 2012, es licenciada en Derecho por la Universidad de Granada (1984-1989). Tras un período de formación predoctoral en esta misma Universidad y en la Universidad de la Sorbona en París, se incorpora en 1993 a la recién creada Universidad de Almería como profesora de Derecho Civil, y obtiene en 1996 el grado de doctor en esta Universidad, con premio extraordinario de doctorado, por su tesis doctoral: *La obligación civil nacida de delito o falta*.

2. Actividad docente.

Como docente del Derecho Civil, además de su actividad en la Universidad de Almería, donde dirige el Seminario internacional “C. Lubich” de Derecho y Ética Social, y es vocal del Seminario permanente de Derecho Inmobiliario Registral, ha colaborado y colabora como profesora invitada en otras universidades, españolas y extranjeras, como la Universidad de Sheffield en Reino Unido, la Sapienza en Roma, la Pontificia Università Urbaniana en el Vaticano o la Universidad de Novedrate E-Campus en Como (Italia), de cuyo Collegio dei docenti del Dottorato forma parte actualmente. Es colaboradora también, como docente, en la Escola Paulista de la Magistratura en Brasil. Desde 1998 es socio de la Asociación de profesores de Derecho Civil.

3. Actividad investigadora.

Como investigadora del Derecho y las Ciencias Sociales, con cinco sexenios de investigación reconocidos hasta la actualidad, dirige el grupo de investigación del plan andaluz de investigación: “Estudios de Derecho Privado y Comparado” cuyas líneas de investigación se proyectan sobre todo el Derecho Civil patrimonial y de las personas, pero también transversalmente, sobre otras disciplinas jurídicas y de las ciencias sociales. Y así, ha participado en los siguientes proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional, algunos de los cuales ha dirigido:

-UNESCO Chair on Children Maltreatment (2023)

-Red europea de Investigación sobre Vivienda Familiar (2019-2022)

-Apoyo de la Comisión Europea a la Inclusión Social, a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y la Mejora de Competencias Básicas para Personas Reclusas en Europa (2016-2019)



- Análisis jurídico y cuantitativo de la violencia en la infancia y adolescencia: Propuestas de intervención socio-legal (2014-2017)
- Apoyo técnico y jurídico al desarrollo rural de Mozambique de la agencia española de cooperación internacional para el desarrollo (2010-2012)
- Políticas jurídicas sobre el menor (2007 a 2010)
- Responsabilidad penal y civil del médico y del resto del personal sanitario en el ejercicio de su profesión (2006-2009)
- La reforma del Derecho concursal español y comparado. (2000-2003)
- Aspectos legales de la agricultura transgénica (1998-2001)
- La regulación de la biotecnología en el reino unido y en España (1997-1999)
- Aprovechamiento urbanístico de terrenos próximos al mar. (1996-1997)
- Los arrendamientos urbanos tras la nueva legislación. (1995-1996)

En la actualidad, y desde 2021, forma parte de una comisión internacional en el seno de la Iglesia Católica: La “Comissione Internazionale per il Benessere e la Tutela delle Persone”, en la que asesora de forma permanente sobre prevención, gestión de denuncias y programas restaurativos a víctimas de abusos sexuales y de conciencia.

Como investigadora dirige también la línea de investigación sobre economía colaborativa, en el Centro de Investigación de Economía Social (CIDES) de la Universidad de Almería, y es miembro, así mismo, del Instituto de Desarrollo y Análisis del Derecho de Familia en España (IDADFE).

4. Publicaciones.

Cuenta con casi un centenar de publicaciones entre monografías, artículos, participaciones en obras colectivas, ponencias a congresos, informes jurídicos y comentarios jurisprudenciales, de los que se destacan las monografías:

- Protección de la Infancia y marco jurídico de la coparentalidad tras la crisis familiar. Tirant Lo Blanch, 2018.
- La sucesión en el pasivo hereditario y la liquidación de la herencia tras la Ley 15/2015 de Jurisdicción Voluntaria. Comares, 2017.
- Valoración y reparación de daños entre familiares. Fundamentos para su reclamación. Comares. 2012.
- El régimen jurídico de los centros de protección y reforma de menores.: Comares, 2010.
- Políticas jurídicas sobre el menor. Comares, 2009.
- El legado de cosa hipotecada. Tirant Lo Blanch, 2006.
- EL convenio regulador y los procesos matrimoniales en la nueva ley de Enjuiciamiento Civil : . Comares, 2001.



-Imputación, valoración y reclamación de los daños derivados de la circulación de vehículos a motor. Comares, 2001.

-Tratado práctico sobre el sistema de responsabilidad civil y penal en el accidente de circulación. Comares, 1994.

-El ilícito civil en el código penal. Comares, 1997.

-La reparación del daño *ex delicto*. Entre la pena privada y la mera compensación. Comares, 1997.

Y entre los artículos en revistas científicas indexadas, los siguientes:

-"Causa ilícita" la siempre presente cuestión de la causa y las funciones de control que cumple en el sistema. Cuadernos Civitas de jurisprudencia civil, ISSN 0212-6206, N° 120, 2022, págs. 281-296

-La tipicidad de los daños intrafamiliares en la jurisprudencia española. Necesidad y oportunidad de la tutela aquiliana en el ámbito familiar. Práctica derecho daños: Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, ISSN 1696-0394, N°. 121, 2014, págs. 26-40

-La justicia contractual en la contratación y la ejecución de la garantía hipotecaria, tras la ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de la deuda y alquiler social. Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, ISSN 0210-0444, Año nº 90, N° 746, 2014, págs. 3109-3144

-El modelo común para la intervención con menores en riesgo y desamparo propuesto por el Anteproyecto de Ley de Protección de la Infancia. Revista de Derecho Civil, ISSN 2341-2216, Vol. 1, N°. 4, 2014, págs. 107-153

-Contrato de compromiso de compraventa. Sumisión a la Ley 26/1991, de 21 de noviembre, sobre protección de consumidores en el caso de Contratos Celebrados Fuera de Establecimientos Mercantiles. Ejercicio del derecho de desistimiento *ad nutum* por el comprador. Cuadernos Civitas de jurisprudencia civil, ISSN 0212-6206, N° 83, 2010, págs. 657-670

-El desistimiento *ad nutum* en los contratos con consumidores tras la Ley 44/2006 y el Texto Refundido 1/2007 de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias. Actualidad civil, ISSN 0213-7100, N° 9, 2008

-Imputación de daños indirectos a la empresa y objetivación de la responsabilidad civil del empresario. Práctica derecho daños: Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, ISSN 1696-0394, N°. 65, 2008, págs. 6-20

-El fondo de garantía de pensiones de alimentos como instrumento de prevención contra la violencia de género y la exclusión social de familias desestructuradas. Revista de Derecho de Familia: doctrina, jurisprudencia, legislación, ISSN 1139-5168, N°. 39, 2008, págs. 37-5



La prevención y reparación de los daños ambientales derivados de la biotecnología: reflexiones sobre la Ley 26/2007, de responsabilidad ambiental, y la Directiva 2004/35/CE. Revista de derecho agrario y alimentario, ISSN 0213-2915, Año nº 23, Nº 51, 2007, págs. 57-71

Consentimiento informado e investigación con *preembriones* en la Ley 14/2006, de 26 de Mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida. Revista general de legislación y jurisprudencia, ISSN 0210-8518, Nº 4, 2006, págs. 631-647

Organismos genéticamente modificados y conflictos de mercado. Revista de derecho agrario y alimentario, ISSN 0213-2915, Año nº 20, Nº 44, 2004, págs. 69-90

La forma en la modificación y extinción convencional de relaciones obligatorias. Actualidad civil, ISSN 0213-7100, Nº 2, 1997, págs. 489-507

5. Desempeño de cargos académicos y de gestión.

Finalmente, en tareas de gestión universitaria ha presidido el Comité de Bioética en Investigación Humana (CIH) de la Universidad de Almería. Ha sido Directora del Departamento de Derecho privado de dicha Universidad y, desde 2016 hasta hoy, dirige, con rango de vicerrectora, la Inspección de Servicios de la Universidad de Almería, de cuyo Consejo de Dirección es miembro designado por el Rector. Es, por último, evaluadora de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia.